DEVOLUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES DE LA DEVOLUCIÓN

	1RA VEZ	2DA VEZ	3RA VEZ
FECHA	02 \| 08 \| 2024	DIA \| MES \| AÑO	DIA \| MES \| AÑO
HORA	5:24 pm		
DE			
PARA	Fernando Guzman		
SECRETARIA			
CONTRATO/CONVENIO	Gobierno 1359/24		

II. IDENTIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS...

ITEM		1RA VEZ	2DA VEZ	3RA VEZ	OBSERVACIONES
1.	No CONTRATO	☐	☐	☐	
2.	FECHA DE CONTRATO	☐	☐	☐	
3.	OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	☐	☐	☐	
4.	NIT	☐	☐	☐	
5.	RÉGIMEN DEL IMPUESTO A LAS VENTAS	☐	☐	☐	
6.	FACTURA DE VENTA	☐	☐	☐	
7.	REGISTRO PRESUPUESTAL	☐	☐	☐	
8.	C.D.P.	☐	☐	☐	
9.	PERIODO DE PAGO	☐	☐	☐	
10.	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	☐	☐	☐	
11.	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	☐	☐	☐	
12.	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	☐	☐	☐	
13.	FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	☐	☐	☐	
14.	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ACTA	☐	☐	☐	
15.	FECHA DE PAGO DE ESTAMPILLAS Y PUBLICACIÓN	☐	☐	☐	
16.	PÓLIZAS DE SEGUROS	☐	☐	☐	
17.	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	☐	☐	☐	
18.	ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	☐	☐	☐	

III. IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FALTANTES...

	☐	☐	☐	
	☐	☐	☐	
	☐	☐	☐	

IV. OBSERVACIONES

① Informe de supervision: Tipo de Servicios. Contrato

NOTA: FAVOR AL RADICAR NUEVAMENTE LA CUENTA ANEXAR ESTE FORMATO Y LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE HICIERON LAS CORRECCIONES

DEVOLUCIÓN 1RA VEZ	DEVOLUCION 2DA VEZ	DEVOLUCION 3RA VEZ
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO	CARGO

LAT-0969

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891.855.017-7

RADICACIÓN DE CUENTAS

No. 8621

Fecha: jueves, 1 de agosto de 2024 10:57	No. Radicado: 8621	Centro de costo: ALCALDIA HDA

No. Identificación	Nombre	Teléfono
74859024	FERNANDO GUZMAN BARRERA	(312) 570-0004

Correo	Dirección	Municipio
ferguzbarrera@gmail.com	CALLE 21 N° 21C-21	YOPAL - CASANARE

Elaborado por: Nicole Carolina Sepulveda Forero

Designado para revisión: Misael Cruz Negro

Contrato	Vigenci	Tipo Vigencia	CDP	RP	Clase	Tipo	Valor CDP	Valor RP	Saldo
1359.2024	2024	Vigencia Actual	24 1243	24 1626	CONTRAT	CONT	$ 192.500.00	$ 8.750.000,	$ 1.250.000,0

01 AGO 2024

8621

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 4 DE 2024-07-31	Contrato No. 1359 de 2024-03-22

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ – PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	FERNANDO GUZMAN BARRERA	NIT O C.C	74859024-3
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	74859024-3
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $8.750.000,00 M.L.C.	Ocho Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $8.750.000,00	Ocho Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2024-04-04
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-04-04		FECHA DE TERMINACION	2024-07-18
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2024-07-04	HASTA:	2024-07-18

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1243	2024-03-20	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$192.500.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1626	2024-04-01	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$8.750.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Treinta y Uno (31) días del mes de Julio de 2024 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, FERNANDO GUZMAN BARRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74859024 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4561351493	4561351493	4561351493
VALOR	$162.500,00	$208.000,00	$6.800,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-07-01	PERIODO FIN	2024-07-31
VALOR TOTAL	$377.300,00	Base Cotización o IBc	$1.300.000,00
FECHA PAGO	2024-07-23		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$2.500.000,00	$0,00				
2	$2.500.000,00	$0,00				
3	$2.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46-101005808	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-03-22	2025-01-15	2024-04-04	$875.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$8.750.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$8.750.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
PRESENTE ACTA	$1.250.000,00	$0,00	$1.250.000,00
TOTAL	$8.750.000,00	$0,00	$8.750.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 8.750.000,00	Ocho Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-07-18

VALOR EJECUTADO: $8.750.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1359 de 2024-03-22, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

ACTA DE LIQUIDACIÓN

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1359 de 2024-03-22, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 351.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROCULTURA $ 88.000 ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $ 263.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 0.00 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Treinta y Uno (31) días del mes de Julio de 2024.

FERNANDO GUZMAN BARRERA
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancoomeva

Certificamos que FERNANDO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 74859024, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) FERNANDO GUZMAN BARRERA con documento CC 74859024, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4561351493	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2024	Periodo Cotización Salud	JULIO/2024
Fecha Pago	2024/07/23	Número de Autorización	9999427661

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Planilla Pagada

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

ach SOI

Planilla Pagada

30-07-2024

Exonerado

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74859024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO GUZMAN BARRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 22N 12 33	TELÉFONO:	6357992
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4561351493	TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	julio AÑO 2024	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	julio AÑO 2024
DIAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999427661

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										$ 208.000	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 74859024 | FERNANDO | 16-DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.300.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | $ 162.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.300.000 | 74859024 | $ 6.800 | 30 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 377.300

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No.1359.2024 DEL 22 DE MARZO DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FERNANDO GUZMAN BARRERA
Identificación	74.859.024
Fecha de suscripción del Contrato	1359 DEL 22 DE MARZO DEL 2024.
Objeto	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASI COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ – PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Iniciación	04 DE ABRIL DEL 2024
Fecha de Finalización	18 DE JULIO DEL 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 8.750. 000.oo
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 8.750. 000.oo
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	SIN AFECTACION.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en El contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y Como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES
1. Prestar soporte técnico para desarrollar acciones inherentes a la promoción de la convivencia pacífica, cultura de la legalidad, participación ciudadana y prevención de la violencia, en el marco del plan integral de convencía seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal.	El contratista durante el periodo comprendido del 4 de abril al 18 de julio del 2024 cumplió con el 100% de esta actividad prestando soporte así: realizó acciones inherentes a la promoción de la prevención pacífica, cultura de legalidad, participación ciudadana en las siguientes actividades. ➢ El día 08 de abril del 2024, El contratista realizó acciones de prevención en el barrio Gavan comuna 3, ya que la comunidad manifestó que en la vivienda ubicada en la calle 19 a # 21ª – 45, llora demasiado un perro y esto está afectando la tranquilidad de la comunidad, puesto que es todos los días, se hace el acercamiento con el propietario quien manifiesta ser extranjero y que su mascota

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

	llora debido a que se queda encerrada en la pieza ya que él vive allí en arriendo, se deja en conocimiento ante el señor que para no seguir generando inconveniente trate de dar solución y así no afecta la tranquilidad de la comunidad. ➢ El día 09 de abril del 2024, El contratista realizó apoyo a las acciones de diálogo ciudadano, donde la Secretaría de Gobierno Municipal hizo acompañamiento institucional, a la movilización nacional que desarrollo la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación y el Sindicato de Maestros de Casanare, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 003 del 2021, Derecho a la protesta social pacifica, como elemento fundamental en el desarrollo de la sociedad Democrática; con estas acciones se garantizó mitigar las alteraciones de orden público, fortaleciendo la seguridad y convivencia a la ciudadanía en el Municipio de Yopal. ➢ El día 20 de abril del 2024, El contratista realizó acompañamiento a la jornada de vacunación casa a casa en el asentamiento 15 de octubre de la comuna 3, como resultado de la actividad 19 personas entre menores y adultos vacunados contra el V.P.H, sarampión, rubeola y covid-19. ➢ El día 22 de abril del 2024, El contratista realizó apoyo a la actividad la vuelta de la Juventud 2024, con el fin de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana, durante el desarrollo de la valida ciclística del Prologó de 7 kilómetro, no se presentó alteración del orden público o novedad. ➢ El día 25 de abril del 2024, El contratista realizó apoyo a reunión general, dirigida por el Secretario de Gobierno Jorge Andrés Rodríguez y el coordinador Alejandro Duran, allí dieron a conocer todos los programas del Proyector de Seguridad y Convivencia ciudadana y el personal adscrito a cada programa, también informaron conductos administrativos y directrices a ejecutar durante estos meses, resaltaron la importancia del trabajo articulado ya que la Secretaría de Gobierno es la cara visible de la administración Municipal. ➢ El día 06 de mayo del 2024, El contratista realizó apoyo acercamiento con la propietaria de la vivienda ubicada en la calle 36b # 23- 34 barrio María Paz, propietaria de dos caninos de manejo especial, donde se le hizo el llamado preventivo sobre tenencia responsable de mascotas según en el artículo 117 y el artículo 126, sobre ejemplares caninos potencialmente peligroso que nos rige la Ley 1801 del 2016. ➢ El día 09 de mayo del 2024, El contratista realizó apoyo reunión con la JAC del barrio Provivienda de la comuna 3, donde realizaron trabajo administrativo de la Junta, pero también manifestaron las problemáticas que se vienen presentando en el barrio en aras de establecer acciones que fortalezcan la seguridad y la convivencia ciudadana.

	➢ El día 10 de mayo del 2024, El contratista realizó apoyo reunión con el presidente del barrio el Gavan, donde se hizo un diagnóstico del estado en que se encuentra el barrio, en pro de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana. ➢ El día 14 de mayo del 2024, El contratista realizó apoyo cine al parque en el barrio los Laurees en articulación con la Policía Nacional, donde se brindó un espacio de sano esparcimiento para nuestros niños, niñas, adolescentes y comunidad en general, ya que con estas acciones fortalecemos la seguridad y la convivencia ciudadana en el barrio. ➢ El día 30 de abril del 2023, El contratista realizó apoyo a la jornada de celebración del día del niño, donde a través del juego, la risa y el baile se ganaron espacios seguros para nuestros niños niñas y las familias del Municipio de Yopal. ➢ El 26 de junio de 2024 El contratista realizó apoyo a actividad lúdico – recreativa dirigido por el IDRY y Ejercito Nacional en el parque barrio mastranto en compañía de la presidenta Luz Mélida Maldonado, con el fin de rescatar los valores y promover espacios de sana convivencia y seguridad en estos sectores más vulnerables. La secretaria de gobierno seguirá realizando estas actividades lúdicas para aprovechar estos espacios como parque que se convierten en espacios generadores de riesgos por consumos y distribución de estupefacientes. ➢ El día 07 de junio de 2024 El contratista realizó atención a requerimiento por residuos sólidos ya es la mayor problemática que se presenta en el barrio Gabán carera 18 a 22 16, haciéndoles la pedagogía para mitigar la problemática logrando con esta actividad incentivar, despertar el sentido de pertenencia hacer el uso adecuado, sacara tiempo los residuos sólidos al punto de recolección. para que sean espacios de saludables y sana convivencia entre los habitantes del sector, fortaleciendo la seguridad y convivencia a la ciudadanía del Municipio de Yopal. ➢ El día 01 de junio de 2024 El contratista realizó caracterización de alumbrado público para darle solución a la problemática de alumbrado y mejorar la seguridad del sector afectada carrera 19 con calle 24 barrio provivienda comuna III, La secretaria de gobierno seguirá realizando estas caracterizaciones para coadyuvar para la solución de este problema siendo canal importante entre la comunidad y el municipio. ➢ El día 27 de junio de 2024 El contratista realizó Jornada de sensibilización tenencia responsable de mascotas para en el barrio mastranto se les socializo a los ciudadanos del sector de la Ley 1801 de 2016, campaña de tenencia responsable de mascotas, esto con el fin de mejorar la Seguridad y Convivencia Ciudadana con los vecinos del sector, el grupo de Gestores y en aras de mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando las acciones para mejorar la sana convivencia del Municipio de Yopal.

	➢ El día 10 de julio de 2024 el contratista e realizó una atención por problemática de convivencia con arrendador y arrendatario llegando a un mutuo acuerdo en el barrio provivienda calle 28 a 19 -55. La secretaria de gobierno seguirá realizando atención a las solicitudes de los ciudadanos con el fin de ayudar a la comunicación y apaciguar la convivencia en los habitantes del sector.
2. realizar soporte técnico para el desarrollo de acciones de dialogo ciudadano, atención de requerimientos, peticiones y solicitudes del municipio de Yopal. Producto: 100% de acciones de dialogo ciudadano, atención de requerimientos, peticiones y solicitudes en del municipio de Yopal.	El contratista durante el periodo comprendido del 4 de abril al 18 de julio del 2024 cumplió con el 100% de esta actividad se desarrolló soporte así: acciones de diálogo ciudadano, atención de requerimientos, peticiones y solicitudes del municipio de Yopal en las siguientes actividades: ➢ El día 02 de mayo del 2024, el contratista atendió a pqrs, por unos avisos publicitarios instalados en los postes, se hace el llamado preventivo al responsable el señor Oscar Feliciano, quien muy amablemente atiende y queda informado. ➢ El día 09 de abril del 2024 el contratista realizó acercamiento con la presidenta del Asentamiento 15 de octubre, quien nos manifestó sus las problemáticas que se vienen presentando en el sector y las peticiones de ejecutar acciones en aras de fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana. ➢ El día 16 de mayo del 2024 el contratista realizó atención a requerimiento a las personas extranjeras de nacionalidad venezolano que viven en la vivienda ubicada en la carrera 17ª # 28-25 barrio Provivienda, donde nos atiende el señor Manuel Padilla, a quien se le hace el llamado preventivo por comportamientos contrarios a la convivencia que están generan, afectando la tranquilidad a la comunidad del sector, quien manifiesta que tomara las acciones pertinentes para mitigar la problemática que están generando los menores de edad y demás miembros de su familia. ➢ El día 17 de mayo del 2024, el contratista realizó acercamiento a la vivienda ubicada en la carrera 17ª # 28-29 barrio Provivienda comuna 3, donde nos atiende la señora Claudia Medina Moreno y nos manifiesta las problemáticas que se vienen presentando con una familia de extranjeros de nacionalidad venezolano, donde se comprometió la secretaría de Gobierno a realizar requerimiento ante dicha queja mencionada. ➢ El día 17 de junio de 2024 el contratista realizó visita a la vivienda ubicada en la calle 21 d numero 20 -75 del barrio la amistad comuna III ocupada por un ciudadano extranjero que tiene comportamientos contrarios a la ley 1801 del 2016 se dialogó con la propietaria y arrendatario donde mutuamente llegan a un acuerdo, La secretaria de gobierno y referente de migración seguirá realizando seguimiento haciendo presencia en estas problemáticas para poder llegar a una conciliación mutua y verbal.

	➢ El día 22 de junio de 2024 el contratista realizó atención de control migratorio en el parque del barrio Oasis en la calle 36 trasversal 16 con el fin de atender la solicitud de la presidenta relacionado con migrantes de procedencia venezolana que se encontraban en el parque que estaban generando foco de inseguridad en el sector por, consumo y venta de estupefacientes
3. Gestionar, planear, articular el desarrollo de iniciativas adelantadas para identificar puntos críticos, lotes y espacios públicos generadores de inseguridad en el marco del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal. 4. realizar visitas técnicas necesarias para la correcta ejecución de las actividades de inspección, vigilancia y control – ivc a	El contratista durante el periodo comprendido del 4 de abril al 18 de julio del 2024 cumplió con el 100% de esta actividad desarrolló convocatorias para el desarrollo de actividades de iniciativas adelantadas para identificar puntos críticos, lotes y espacios públicos generadores de inseguridad en el marco del plan integral de convivencia seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal así: ➢ El día 23 de abril del 2024, el contratista realizó apoyo a la reunión con la presidenta del barrio Caribabare de la comuna 2, quien manifestó las problemáticas que se vienen presentando en el sector, por el mal parqueo en los espacios públicos, generando así factores originadores de riesgo para la comunidad. ➢ El día 23 de abril del 2024, el contratista realizó actividad de recuperación de punto originador de riesgo y embellecimiento de la zona verde del parque del barrio Caribabare, donde se contó con el apoyo de la secretaria de Infraestructura quien con la maquinaria nivelo esta zona, dejándose el parque con mejoras a sus alrededores. ➢ El día 27 de mayo del 2024, el contratista realizó caracterización y Georreferenciación de lote ubicado en la calle 35 # 20 – 12 en el barrio 20 de Julio, el cual se encuentra enmontado y sin encerrar, desde la secretaria de gobierno se buscará tener información de los propietarios con el fin de realizar el llamado preventivo y así poderlos tenerlos limpios y mitigar la inseguridad que se viene presentando en el sector. ➢ El día 01 de junio del 2024, el contratista realizó visita en la carrera 19 con 24, donde habían dos iluminarias dañadas, las cuales están generando Factor de riesgo para comunidad, con estas acciones fortalecemos la seguridad y la convivencia ciudadana ➢ El día 12 de julio de 2024 el contratista realizó caracterización de organismos comunales en el municipio de Yopal en la trsv 16 número 28 del barrio 20 de julio comuna III con el fin de informarles a los presidentes de la comuna III de la organización comunal para el proyecto que está solicitando la alcaldía del municipio de Yopal. La secretaria de gobierno segura realizando estas actividades para que la comunidad de integre en los programas del municipio.

establecimientos de comercio de alto impacto del municipio de Yopal.	El contratista durante el periodo comprendido del 4 de abril al 18 de julio del 2024 cumplió con el 100% de esta actividad realizo visitas técnicas necesarias para la correcta ejecución de las actividades de IVC así: ➢ El día 20 de mayo del 2024, el contratista realizó visita al establecimiento de venta de pescado ubicado en la vivienda con dirección carrera 23 con calle 35 casa 24 en el asentamiento humano 15 de octubre, donde nos atiende el señor Bernel Ovejero Uribe, a quien se le hace el llamado preventivo por el exceso de ruido que genera con su propaganda de venta, donde se le socializo el artículo 33 de la Ley 1801 del 2016. ➢ El dia 11 de junio del 2023, el contratista realizó visita al establecimiento de comercio de alto impacto en el barrio María Paz de la comuna 3, el cual se denominan bar Cero Estrés ubicado en la transversal 23 # 36b - 04; donde se habla con la propietaria a quien se le manifiesta el motivo de la visita, debido a las quejas reiterativas por el ruido que están generando los juegos que hay allí y el exceso de ruido con la música, se les hace el llamado preventivo por parte de la Secretaria de Gobierno Municipal les socializó los artículos 83, 85 y 87 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Ley 1801 del 2016, los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento, también se les hablo de los artículos 92 y 183 que habla de los comportamientos relacionado con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y las consecuencias, la actividad se llevó a cabo debido a las reiterativas quejas por comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana
5. realizar divulgación, acompañamiento a operativos y socialización de las actividades de educación y prevención del delito en el municipio de Yopal. En aras de dar cumplimiento al plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal.	➢ El día 11 de junio de 2024 el contratista realizó un operativo de control migratorio en el barrio el mastranto comuna III con el objetivo de atender a la comunidad que aqueja problemáticas del sector, La secretaria de gobierno municipal en coordinación con migración Colombia seguirá realizando operativos de control a la población migrante en el municipio de Yopal para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana. El contratista durante el periodo comprendido del 4 de abril al 18 de julio del 2024 cumplió con el 100% de esta actividad realizando divulgacion, acompañamiento a operativos y socializaciones de las actividades de educacion y promocion asi: ➢ El día 10 de abril del 2024, el contratista realizó apoyo a la jornada de asistencia social para la población habitante de calle, los cuales se encuentran ubicados en el rio Cravo sur por la entrada al vivero, por la carrera 29 con calle 11 comuna 1; durante la actividad les brindaron el servicio de peluquería, charla sobre enfermedades,

	sisben y por último se les brindo una ración de comida preparada, con estas acciones se buscó garantizar sus derechos y sus deberes. ➢ El día 13 de abril del 2024, el contratista realizó apoyo a la Feria Institucional en el barrio Ciudadela la Bendición de la comuna 6, donde conto con 20 stands de servicios y ofertas institucionales por parte de Secretaria de Gobierno, TIC, IFEY, Salud, Planeación, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, SAYOP S.A.S, IDRY y otras entidades como Personería, Fiscalía, Dane, Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, Fuerza Aérea, Policía Nacional y Ejercito Nacional; la actividad fue coordinada por Secretaria de Gobierno Municipal, así seguiremos trabajando de la mano con alas comunidades y construir un Yopal para todos. ➢ El día 15 de abril del 2024, el contratista realizó recorrido por el barrio los Laureles, dialogando y dando unas pautas de convivencia con la psicóloga del programa de Seguridad, esta actividad se realiza en aras de mitigar la violencia intrafamiliar y las problemáticas entre vecinos, con estas acciones se fortalece la Convivencia Ciudadana y la Seguridad. ➢ El día 18 de abril del 2024, el contratista realizó apoyo al concierto por la paz tarde blanca, en el coliseo del barrio 20 de Julio comuna 3, donde se le brindo una tarde mágica llena de juegos, risas y sorpresas, dirigida para niños, niñas y adolescentes de los barrios más vulnerables y en condición de calle, con estas acciones se fortalece la seguridad y la convivencia en el Municipio de Yopal. ➢ El día 04 de mayo del 2024, el contratista brindó el acompañamiento en la manga de coleo Víctor Hugo Prieto, a la grabación del show de las estrellas, con el fin de que todo saliera en completa normalidad y no se presenten problemas de seguridad y convivencia, con la articulación de la Policía Nacional, Defensa civil, Bomberos y la secretaria de Gobierno. ➢ El día 08 de mayo del 2024, el contratista asistió a la socialización del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana en las instalaciones de la SIJIN, con el fin de realizar articulación interinstitucionales, sociales y comunitarios, para desarrollar el PISCJ para vigencia 2024 – 2027, en aras de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana. ➢ El día 16 de mayo del 2024, el contratista brindó apoyo a la mesa de trabajo en el barrio Mastranto, con el fin de establecer estrategias para establecer el PISCJ 2024 A 2027, con los presidentes de juntas, líderes sociales y comunidad en general, ya que son las personas que día a día viven las problemáticas que están afectando la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. ➢ El día 19 de junio de 2024 el contratista realizó acompañamiento a campaña de socialización de espacio público con acompañamiento

	de IDEV con el fin de desmontar un previo invadido en el asentamiento la ceiba carrera 16 con calle 30 en Yopal, La secretaria de gobierno seguirá realizando estas campañas para mejorar la convivencia en el municipio de Yopal. ➢ El dia 11 de junio de 2024 el contratista realizó operativo de control en la carrera 33 con calle 26 barrio María Milena 1 y 2 comuna II con el fin dar respuesta al radicado 202412-124108, La secretaria de gobierno seguirá realizando estos operativos que la comunidad solicita para ayudar a mitigar la inseguridad y mala convivencia entre los ciudadanos del municipio de Yopal. ➢ El dia 08 de julio de 2024 el contratista realizó un operativo de control migratorio en el barrio provivienda comuna III con el objetivo de atender a la comunidad que aqueja problemáticas del sector, La secretaria de gobierno municipal en coordinación con migración Colombia seguirá realizando operativos de control a la población migrante en el municipio de Yopal para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.

2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- ✓ PLANILLA N°4550693716 DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL 2024.
- ✓ PLANILLA N°4551342992 DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL 2024.
- ✓ PLANILLA N°4551310314 DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO DEL 2024.
- ✓ PLANILLA N°4555219931 DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JUNIO DEL 2024.
- ✓ PLANILLA N°4561351493 DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JULIO DEL 2024.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de $ 351.000,00 de conformidad con el acuerdo No. 1359 de 2024, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla pro adulto mayor	$ 263.000,0
Estampilla procultura	$ 88.000,0
Estampilla pro deporte	$ 00

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QF document Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. [MYCA-SGOB-CD-095-2024], así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

5. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

6.LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que el presente contrato se deriva de un proyecto de inversión, a continuación, se describe la meta del plan de desarrollo a la cual le apuntó su ejecución y el resultado obtenido.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
CON AUTORIDAD CONSTRUIMOS SEGURIDAD CONVIVENCIA, JUSTICIA Y PAZ.	DESARROLLAR SOPORTE OPERATIVO DE PREVENCION, ARTICULACION COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION PARA LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD.	ARTICULACION COMUNITARIA Y INSTITUCIONALES DONDE SE CREARON ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD EN LAS COMUNAS DE YOPAL	COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO, CONSEJOS DE SEGURIDAD, MESAS DE SEGURIDAD, DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

A continuación, se procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y se concluirá la evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos especificos sobre la ejecución contractual, en caso de los hubiere.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 04 DE ABRIL AL 18 DE JULIO DEL 2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	

ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,5

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2024

Atentamente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor del contrato

GESTIÓN FINANCIERA
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE YOPAL

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Unico Reglamentario en Materia Tributaria)

MUNICIPIO DE YOPAL NIT No. 891.855.017-7

Autorización numeración DIAN 18764004901093 Septiembre 29 de 2020 Rango autorizado prefijo MY No. 1 al 40.000 vigencia 24 meses

CIUDAD Y FECHA DE GENERACION:	YOPAL, 31 DE JULIO DE 2024	No.	MY-
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR	FERNANDO GUZMAN BARRERA	NIT / CC:	74859024
No. CONTRATO	1359-2024	TELEFONO:	3125700004

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO DE ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 1359 DEL 22 DE MARZO DEL 2024., CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.. DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO DEL 04 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2024	$ 1.250.000	1.250.000,00
SON: UN MILLON DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		TOTAL $	$ 1.250.000,00

FERNANDO GUZMAN BARRERA
CC.___ O NIT. __X__ NIT. 74859024-3

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CC._X_ O NIT. ___ NIT. 1.116.547.454